

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI — NUMERO 1305

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

END SOLO SE DEVULVEN OFICIALES

JUEVES 8 DE ENERO DE 1914

CONFIRMACIONES

El domingo 11, a las tres y media, administrará el Exmo. señor Obispo el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de la Catedral Vieja.

NOTAS DEL PUERTO

Bellas Artes

Con gran animación y con resultado muy brillante, se celebró anoche la acuñada velada en la Academia de Santa Cecilia.

Por ello recibió muchas felicitaciones, a las que pueblan unir la nuestra, su digno presidente D. José L. García Ruiz, directora y profesores de la misma.

Día de Reyes

Por la Junta protectora de la Infancia se repartieron ayer tarde entre los niños pobres unos 70 pares de calcetines.

El reparto tuvo lugar en la sala Capitular del Exmo. Ayuntamiento, asistiendo el Sr. Arcipreste D. José María de Barrada y Alcalde D. Manuel Ruiz Cañón, D. Ignacio Kovira, D. Domingo Atalay, D. Manuel Maraver, D. Manuel García Lago y D. Mariano Portillo.

El Sr. Arcipreste dirigió la palabra a los niños y sus familias, que ocupaban el salón de actos, explicándoles en oíntomas frases lo que significa la fiesta de Reyes.

Terminado el acto, se dieron vivas al Arcipreste, al Alcalde y a la mencionada Junta.

De largo

Ha vestido las galas de mujer, la bella Sra. Rafaela Venecini.

Nuestra enhorabuena a dicha señora y a su apreciable familia.

Teatro

En el teatro Principal debutarán mañana las notables artistas Blanca Azucena y su Botones.

El Corresponsal.

PUERTO REAL

Una boda

En su domicilio, hermosa finca situada en la plaza de Jesús, tuvo efecto el matrimonio del casamiento de la elegante Sra. Ana Guerrero Sánchez, con nuestro buen amigo el Sr. D. Federico Rodríguez Gil.

En el salón principal de la casa se había levantado un sencillo altar, donde bajo pabellón de tul de plata y flores blancas, colocó una preciosa escultura de la Virgen del Carmen. Hermosas plantas de salón, completaban el decorado.

A las doce en punto y conducida del brazo por el paquino don Deogracia Álvarez Maqueda, se presentó a goetil Srt. de Guirro, vistiendo con la distinción en la peculiar, riquísimo traje de paño de seda blanca, de larga cola, verde turquesa y prendidos de azahar.

El novio daba el brazo a la señora dona Dolores López Fernández, viuda de 1 hora, tía de la novia.

Administró el Santo Sacramento, el Párroco Cacador Sr. D. Francisco Cuevas, siendo testigos por parte de la novia los Sres. Marqués de Monte Fúerte, don Pedro Jaraíz Martínez y don Federico Roldán. Por el novio los señores don Juan Lavalle, don José Luis Lobo y don José Sánchez Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados al magnífico comedor donde se sirvió un lunch exquisito compuesto de sal, en pavo, trufado, jamón en dulce, foie gras, saúchichón de aves, mortadela, pastes y galletas de vainilla, dulces, vinos de ex alto tono y ricos y bancos.

De la citada cena coacuñadas recordamos a los convidados señores Cuevas y Cañón; señores Marqués de Monte Fúerte con sus hijos, señores de Lavalle con los suyos, señor alcalde don Pedro Guerra, señores de R. Bouil con su hija, señores de Álvarez con los suyos, señora del corral Saavedra con su hija, señora de R. Pérez Cuervas con su hija, señora de R. Jaraíz Martínez y don Federico Roldán.

Prácticas para mañana

El Corresponsal.

5-1-1914.

AUDIENCIA

SALA PRIMERA

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra los procesados José Cano y Antonio Dorado García.

El Ministerio Público, representado por el Sr. Abogado Fiscal D. Luis Beltrami, solicitó se le impusiera al Cano la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al Dorado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El procesado Cano es dueño de un depósito de vinos de La Línea; el día 4 de Mayo entró embriagado el Dorado, picando vino, a lo que se negó el Cano, y en vista de la negativa, Dorado dio un corte al Cano en la cara, reprendiendo éste la agresión con un palo.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Público modificó sus conclusiones, solicitando se le impusiera al Cano la pena de un mes y un día de arresto mayor, y con respecto al Dorado elevó a definitiva la pena que para él tenía solicitada.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Roque, por el delito de insultos, contra la procesada Rosa Fernández Sánchez.

E ministerio público solicitó se le impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. C. Macho, la absolución.

SALA SEGUNDA

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por los delitos de insultos y hurtos, contra los procesados Juan B.ito Cordero y Luis C. Ruiz M.ito.

El Ministerio Público representado por el Sr. Abogado Fiscal D. Luis Solís, solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de insultos y cuatro meses y un día de igual arresto por el de hurto.

Los procesados, que han sido condenados, el B.ito más de diez y seis veces por hurto y estafa, y el Cortijo más de diez, se encarcelaron en la calle Estévez, el día 2 de Marzo de 1913, al sacerdote Juan Martín Valencia y cuando un empujón, le sustituyeron echarse que tenía en un pañuelo.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito de hurto y dos meses y un día de arresto mayor por el de insultos.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago de Jerez por el delito de hurto contra los procesados Manuel Ruiz García, Domingo Andrade y Juan Aguirre Barroso.

Después de practicadas las pruebas el Ministerio Público retiró la acusación como interesaban los letrados defensores Sres. Portela y Moyano.

Señalamientos para mañana

Sala primera

San Roque.—Aventado.—José Martínez Flores.—Abogado, Sr. Domínguez.—Procurador, Sr. Juárez.

Chiclana.—Tentativa de hurto.—Antonio Ramírez Palacios.—Abogado, Sr. Moyano.—Procurador, Sr. Ortega.

Sala Segunda

Sanlúcar.—Resistencia.—Salvador Villarreal Ruiz.—Abogado Sr. Camacho.

de la novia, auxiliadas por la distinguida señora de Álvarez Maqueda, hermana del novio y de la señorita de Salvador.

A las tres y media de la tarde en un carro, se trasladaron los nuevos esposos al Puerto de Santa María, donde tomaron el expreso para Sevilla.

Muchas felicitaciones dieron a los señores de Rodríguez Guerrero en su nuevo estado.

cho del Rivero.—Procurador, Sr. Meléndez.

Ladrones de la noche de ayer en el barrio de Santiago.—Hurtos.—José López Herrera.—Abogado, Sr. Morales Cabo.—Procurador, señor Iachastu.

guti.

Movimiento Marítimo

Buques entrados:

Vapor español «Pelayo», de Sevilla, con carga general, a Gómez.

Laud español «B. B. B.», de Lepe, con higos, a la viuda de Ruiz Martínez.

Remolcador español «Obrascón número 1», de Bilbao, con su equipo, a órdenes.

Vapor noruego «Solvérfin», de Tarragona, con carga de tránsito, a Argel.

Vapor español «General Fernández Silvestre», de Tánger, con carga de tránsito, a Millán.

Despachados:

Vapor español «Joaquín Pérez», con carga general, para Sevilla.

Vapor español «Pelayo», con carga general, para Génova.

Laud español «Pepitos», en sal, para Huelva.

Vapor español «General Fernández Silvestre», con carga general, para Tánger.

Vapor noruego «Solvérfin», con carga general, para Lisboa.

Balsa noruega «Hirach», con sal, para Pelotas.

Vapor español «Obrascón 1», con su equipo, para Lisboa.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Laboratorio Municipal

Aguas de la ciudad, del día de la fecha — Resultado del análisis.

Dureza total: 21.

Glicuro expresado en el de sodio: 0,1667.

Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno: 0,0004.

amoníaco: 0.

Acido nítrico: 0.

Acido óxido: Indicación.

Cádiz 7 de Enero de 1914.—4. Urribaray.

Notas Municipales

El Sr. Alcalde de Guadalajara participa su toma de posesión.

D. Fernando Fernández Berbiela pliega su informe de su conducta.

Los Alcaldes de Pontevedra y Gerona participan su toma de posesión.

El Juzgado de Instrucción pide se informe de la conducta de Donoso Blanco González y Bartolomé García Peña.

A los Alcaldes de Pontevedra, Castellón de la Plana, Guadalajara, Gerona, Zamora, Cartagena, Huelva, Sevilla, Soria, San Sebastián, Puerto Real, Roja, Sanlúcar, Jerez, Chiclana, Conil, Vejer, Medina, Algeciras y Los Barrios se oficio, agradeciéndole los ofrecimientos que hacen al posesionarse de sus cargos.

Se participa a los señores Concejales las Comisiones Municipales a que han sido asignados.

A D. Eduardo Rodríguez y D. Emilio de la Calle se les participa que han sido aumentada la retribución que disponían como temporeros de arbitrios, a 3 pesetas.

A D. Francisco Peña y D. Ramón Ruiz se les comunica, como los anteriores, el aumento como cobradores en 500 pesetas anuales.

A D. Ramón Femenia y D. Serrano Calderón se les aumenta 500 pesetas en el sueldo anual que ostentan como encargados de la Comandancia de municipios.

A D. José Feiro y D. José Pi Centeno se les nombra auxiliar y escribiente del ramo de Empedrado.

Al empleo de Contaduría D. José Bello Sabater, se concede gratificación hasta el primer aumento grupal.

A los Sres. D. Francisco Pió, D. Ma-



Paquete	Pastilla	Pasadas
1.º marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24
2.º marca: Chocolate de familia	400	14 y 18
3.º marca: Chocolate económico	350	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 unidades.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tarzas de un cargo desde 50 paquetes. — Al detalle, principales ultramarinos.

NOTICIAS

Se ha concedido exequatur a don Bartolomé Vergara y Gordon, viceconsul de Colombia en Jerez de la Frontera; a don Peñalver Q. Inter, viceconsul honorario de la República del Ecuador en Cádiz y autorización provisional para que pueda desempeñar el cargo de cónsul honorario de Panamá en Jerez de la Frontera a don Ramón Palacio Vito.

Sospechosos

Fueron detenidos hoy Diego Cabeza Sanz y José R. Rodríguez, por sospecha de que sean autores de la subversión en los talleres de la Obras del puerto de varios efectos.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy, los individuos siguientes:

Angel Salina, de cuerpo extraño encajado en la uña del dedo medio de la mano izquierda.

Maria Cerezo, de herida incisa, de 0'01 en la cara dorsal de la falange del dedo meñique izquierdo.

Boda en Jerez

Celebróse ayer la boda de la bella y distinguida señora Esperanza Freyre y García de León, con nuestro querido amigo don Juan de Dios Dastis y Pérez, abogado consultor de aquel Ayuntamiento.

Bodas en Jerez

Actuaron de testigos los señores marqués de Casa-Bermúdez y Salobral, don Julio González Hurtado, don Federico de Ysasi, don Manuel Oacina y Simó y don Ignacio de Lasaletta y Vergara.

Representación del Juzgado asistió el distinguido letrado don Pedro Luis de Lassalata.

La novia lucía riquísimo vestido, con los simbólicos ramos de azah

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DÍA 9

Sale el sol a las 7'38.
Pômesa a las 5'28.
Sale la luna a las 2'37.
Pônesa a las 5'14.

MAREAS DEL DÍA 9

Pleamar a las 12'11 de la madrugada.
Bajamar a las 6'33 de la mañana.
Pleamar a las 12'38 de la tarde.
Bajamar a las 6'56 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DÍA 10

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz

8'30 de la mañana. 9'45 de la tarde.
11'15 de la id. 12'30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la id.

EL DÍA 11

10'45 de la mañana. 10'45 de la tarde.
12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde.
2'15 de la id. 4'00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz

8'00 de la mañana. 10'00 de la tarde.
11'30 de la id. 2'00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.

Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle.—De 8 a 11.

Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
Diputación Provincial (Casa Aduana
—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta
29).—De 11 a 16.
Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix).—De 11 a 14.
Provisorio (Plaza Fray Félix).—De 1 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López).—De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 12).—Dirección facultativa; de 12 a 13'.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cádulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Recubrimiento.—De 8 a 18.

Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 18.

Giro Matuo (Rubio y Díaz 1).—De 12 a 2.

Juzgados Municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno Civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

Correos

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Comisión
La de Gobierno Interior de este Ayuntamiento está citada para mañana por la tarde.

DE CORREOS

Organización de las carterías

Se ha publicado el nuevo reglamento de carterías.

Las disposiciones más esenciales que contiene la nueva organización son las siguientes:

Para la organización de las Corporaciones de carteros, se clasificaron las oficinas de Correos en cuatro grupos.

Primer. Administraciones principales, situadas en poblaciones que excedan de 150.000 habitantes.

Segundo. Administraciones situadas en poblaciones que, teniendo más de 50.000 habitantes, no excedan de 150.000.

Tercero. Administraciones comprendidas en los números anteriores, y estafetas de población mayores de 20 mil habitantes.

Cuarto. Estafetas no incluidas en el caso anterior.

Las Corporaciones del primer grupo se compondrán de:

Primer. De un jefe de la cartería funcionario del Cuerpo de Correos designado por la Dirección general.

Segundo. De inspectores en la proporción de uno por cada 75 carteros efectivos, con la retribución diaria de 8 pesetas.

Tercero. De jefes de distrito, en la proporción de uno por cada 20 carteros de número, con el haber diario de 7 pesetas.

Cuarto. Estafetas no incluidas en el caso que los jefes de distrito, con la retribución de 5 50 pesetas.

Quinto. De carteros de primera clase, en cuatro pesos. De éstos, los que ocupan en el primer tercio de su escala y cuentan diez años por lo menos de servicios, podrán, a juicio de los respectivos administradores, percibir 4 50 de haber diario.

Sexto. De carteros de segunda clase en la proporción de uno por cada 24 de primera, con haber de tres pesos; y

Séptimo. De carteros supernumerarios. La más antigua de éstos, en la proporción de uno por cada 15 de número, percibirán 1 50 en concepto de haber fijo. Los demás no tendrán sueldo.

Aunque el número de cartero efectivo no llegue a 75, se nombrará un inspector.

El jefe de la cartería percibirá la gratificación anual de 1.750 pesetas en Madrid y Barcelona y de 1.000 en las demás capitales de primer grupo.

EL PESCADOR

PRECIOS que alcanzaron las ventas de pescado en los días 7 y 8 de Enero de 1914 en el Mercado de la Pescadería.

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 7.—Ventas por pesetas de cuatro kilos. Pescadillas, a 3'50 3'75; salmonetes, a 5'25; sardinas, a 5'25; brescas, a 2'50; merluzas, a 2'25 choco, 2'75; sardinas, a 2'75, 3'00.

Mercado de la Pescadería en la mañana del día 8.—Ventas por pesetas de cuatro kilos. Sardinas, 3 pesetas; lenguas, a 2'25; sardinas, a 3'25 y 3'50; salmonetes, a 5'25 y 4'50; sardinas, a 5'25; brescas, a 2'50; merluzas, a 2'50; mojarra, 2'50 y 2'75; choco, a 2'20; pescada, 2'75; berengues, 1'75.

Mercado de la Libertad.—Ventas por kilo. Pescadillas, a 0'90 0'80 y 0'70; atún, a 1'25; salmonetes, a 1'50; lenguas y zapallitas, a 0'80; brescas, a 0'70; sardinas, a 0'60 y 0'50; morrillas, a 0'60; rúbidos, a 0'60 y 0'50.

Actualidad militar

extranjera

La situación en los Balcanes

Un periódico de Sofía afirma que el Gobierno búlgaro realiza activamente preparativos militares.

En Austria han solicitado 200.000 fusiles; los cañones alemanes han suministrado municiones de Artillería, y el material sanitario que ha encargado está presupuestado en millón y medio de francos.

Coñucan de Belgrado que en las cercanías de Kruševac se ha librado un combate entre las tropas griegas y algunos contingentes albaneses que habían invadido el territorio griego. Sin embargo, dicen de Atenas que el Gobierno griego ha transmitido a su Ejército las órdenes necesarias para que el día 18 del mes actual haya evacuado todo el territorio albanés del Sur.

R. respecto a esta nueva Nación dícese que las condiciones pactadas por Izquierdo, elegido Príncipe de Albania en

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

- MAS ANTIGUA EN ESPAÑA -

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, Explosiones del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MÁS REDUCCIONES

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Director en la Provincia, Director en la Provincia,

D. LUIS MARTINEZ DEL OTERO.

MINA, 9 - CADIZ

Consignaciones - Trámites - Exportación - Importación

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barcos y dependencias en el Trocadero y Puerto

Cemento Portland cemento marrón LA CABRA

Cemento hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NÚMERO 3 CADIZ

Telexogramas: AZOPARDO

CULTOS

Iglesia de María Reparadora

Solemne octavario que en honor del Divino

Nino Jesús Rey de los Corazones se ha de cele-

brar en esta iglesia.

Día principal el 6 de Enero de 1914.

Todos los días a las diez y media se celebra-

una Misa.

Por la tarde a las cinco. Estación mayor,

pries al Divino Niño y sermón que predicará

el M. I. Sr. D. Juan Galán y Caballero, Dean

de la S. I. C.

Después se dirá un acto de reparación y des-

agravios a Jesús Sacramentado al cual seguirá

la solemne Bendición con el Santísimo

y reser-va, terminando con la Adoración al Divino Ni-

to.

Personas que costean estos cultos:

Día 1º - Sra. D. Vicenta Benítez de Al-

varez Ossorio.

Día 2º - Sra. D. María de los Angeles Sáenz

de Tijada, viuda de Iraola.

El último día dará la Bendición con el Santisimo

Sacramento nuestro Excmo. e Ilustris-

mo Prelado, el cual se ha dignado conceder

5 días de indulgencia por cada acto de este

Octavario.

Enterramientos de los ojos - Doctor

Ribas Valero. - Consulta, días de tránsito de

dos a cuatro; días festivos de una a dos.

VALVERDE, 20 - CADIZ

ANUARIO

Cádiz y su Provincia

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Obra utilitaria y de propaganda comercial

- JUAREZ Y PRO -

EDITORES-PROPIETARIOS

OFICIALES DE SECRETARIA DEL EXCELENTE

AYUNTAMIENTO

EDICIÓN PARA 1914

Se publicará en el corriente mes de Enero

Rectificado y ampliado en todos sus datos.

- Rectificación minuciosa a domicilio.

Este Anuario va en los salones de lectura

de todos los vapores de la Compañía Transatlántica

y en la fiesta de los Sres. Pinillos, Izquierdo

y Comp.

Para rectificación, suscripciones y anunc

ios, dirigirse a sus Editores propietarios

Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 Escritorio

CÁDIZ, o a sus correspondientes en la provin

cia.

F